

- c) Lugar de presentación:
- 1.^a Entidad: Hospital «Lluís Alcanyís».
 - 2.^a Domicilio: Carretera Xàtiva-Silla, kilómetro 2.
 - 3.^a Localidad y código postal: Xàtiva (Valencia), 46800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Hospital «Lluís Alcanyís».
 - b) Domicilio: Carretera Xàtiva-Silla, kilómetro 2.
 - c) Localidad: Xàtiva (Valencia).
 - d) Fecha: El día 10 de octubre de 2000.
 - e) Hora: Diez.
10. Otras informaciones: Las propuestas podrán estar redactadas en valenciano o en castellano.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): El día 8 de agosto de 2000.

Valencia, 3 de agosto de 2000.—El Subsecretario para los Recursos de Sanidad (Orden de 18 de febrero de 2000), Máximo Caturla Rubio.—48.438.

Resolución del Subsecretario para los Recursos de Sanidad por la que se hace público el anuncio para el suministro de tres ascensores generales montacamas para el Hospital «Francisco de Borja». Expediente: 295/00.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Generalidad Valenciana, Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital «Francisco de Borja».
 - c) Número de expediente: 295/00.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de tres ascensores generales montacamas.
 - b) Número de unidades a entregar: Las indicadas en los pliegos.
 - d) Lugar de entrega: Hospital «Francisco de Borja», de Gandía.
 - e) Plazo de entrega: Tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 65.000.000 de pesetas (390.657,87 euros).
5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Hospital «Francisco de Borja».
 - b) Domicilio: Paseo de las Germanías, 71.
 - c) Localidad y código postal: Gandía (Valencia), 46700.
 - d) Teléfono: 96 295 92 00.
 - e) Telefax: 96 287 59 26.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones en el lugar arriba indicado. Precio: 520 pesetas, IVA incluido (Orden de 24 de febrero de 1998, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana de 8 de mayo»).
7. Requisitos específicos del contratista: Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: El día 2 de octubre de 2000.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Hospital «Francisco de Borja».
 - 2.^a Domicilio: Paseo de las Germanías, 71.
 - 3.^a Localidad y código postal: Gandía (Valencia), 46700.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: Sí.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Hospital «Francisco de Borja».
 - b) Domicilio: Paseo de las Germanías, 71.
 - c) Localidad: Gandía (Valencia).
 - d) Fecha: El día 17 de octubre de 2000.
 - e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: Las propuestas podrán estar redactadas en valenciano o castellano.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): El día 11 de agosto de 2000.

Valencia, 9 de agosto de 2000.—El Subsecretario para los Recursos de Sanidad (Orden de 18 de febrero de 2000), Máximo Caturla Rubio.—48.874.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almonte (Huelva) por la que se anuncia subasta pública para enajenación de parcelas de los terrenos de bienes de propios al sitio Ruedos de El Rocío.

Don Francisco Bella Galán, Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Almonte,

Hace saber: Que la Comisión de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 19 de junio de 2000, acordó, aprobar el pliego de condiciones para la enajenación de parcelas mediante subasta pública, de terrenos de bienes de propios de este Ayuntamiento al sitio Ruedos de El Rocío.

Dicho expediente se encuentra expuesto al público en la Secretaría General de este ilustrísimo Ayuntamiento por plazo de veintiséis días naturales, durante el cual, de lunes a viernes y de diez a catorce horas, podrá ser examinado e interponer cuantas reclamaciones estimen oportunas los interesados en el mismo. Plazo que comienza en su cómputo al día siguiente de la publicación del presente anuncio o extracto del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente al plazo anterior se anuncia la subasta, si bien se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 19 de junio de 2000, se anuncia la siguiente subasta.

Objeto de subasta

Primero.—Constituye el objeto de la presente subasta la enajenación de parcelas en los Ruedos de El Rocío de los bienes de propios de este Ayuntamiento.

Segundo.—Las parcelas de referencia se describen a continuación:

Calle Torre la Higuera:

Parcela 96. Superficie, 225 metros cuadrados. Linda: Por la izquierda, con la parcela 98; a la derecha, con parcela 94, y al fondo, con el callejón de servicio, y al frente, con la citada calle.

Parcela 98. Superficie, 225 metros cuadrados. Linda: Por la izquierda, con la parcela número 100; por la derecha, con la parcela 96; al fondo, con el callejón de servicio, y al frente, con la misma calle.

Parcela 100. Superficie, 225 metros cuadrados. Linda: Por la izquierda, con la parcela número 102; por la derecha, 98; al fondo, con el callejón de servicio, y al frente, con la misma calle.

Parcela 102. Superficie, 225 metros cuadrados. Linda: Por la izquierda, con la parcela 104; por la derecha, con la parcela 100; al fondo, con el callejón de servicio, y al frente, con la misma calle.

Parcela 104. Superficie, 225 metros cuadrados. Linda: Por la izquierda, con la parcela 106; por la derecha, con la parcela 102; al fondo, con el callejón de servicio, y al frente, con la misma calle.

Parcela 106. Superficie, 225 metros cuadrados. Linda: Por la izquierda, con vía pública; por la derecha, con la parcela 104; al fondo, con el callejón de servicio, y por el frente, con la misma calle.

Calle Torre Carbonero:

Parcela 71. Superficie, 225 metros cuadrados. Linda: Por la izquierda, con vía pública; por la derecha, con el número 73; al fondo, con el callejón de servicio, y por su frente, con la misma calle.

Parcela 73. Superficie 225 metros cuadrados. Linda: Por la izquierda, con la parcela 71; por la derecha, con el número 75; al fondo, con el callejón de servicio, y por su frente, con la misma calle.

Parcela 75. Superficie 225 metros cuadrados. Linda: Por la izquierda, con la parcela 73; por la derecha, con el número 77; al fondo, con el callejón de servicio, y por su frente, con la misma calle.

Parcela 77. Superficie 225 metros cuadrados. Linda: Por la izquierda, con la parcela 75; por la derecha, con el número 79; al fondo, con el callejón de servicio, y por su frente, con la misma calle.

Calle El Lince:

Parcela 2. Superficie, 240 metros cuadrados (8 metros de fachada × 30 metros de fondo). Linda: Por la izquierda, con terrenos del depósito del agua; por la derecha, con la parcela número 4, y al fondo, con el callejón de servicio.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación el valor de pesetas señalados a continuación para cada una de las parcelas objeto de la subasta:

Calle Torre la Higuera:

Parcela número 96: 7.425.000 pesetas.
Parcela número 98: 7.425.000 pesetas.
Parcela número 100: 7.425.000 pesetas.
Parcela número 102: 7.425.000 pesetas.
Parcela número 104: 7.425.000 pesetas.
Parcela número 106: 7.425.000 pesetas.

Calle Torre Carbonero:

Parcela número 71: 7.425.000 pesetas.
Parcela número 73: 7.425.000 pesetas.
Parcela número 75: 7.425.000 pesetas.
Parcela número 77: 7.425.000 pesetas.

Calle El Lince:

Parcela número 2: 7.920.000 pesetas.

El tipo de licitación será al alza, no pudiendo presentarse por los licitadores ofertas inferiores al mismo, ya que serán rechazadas de plano por la Mesa.

Las obligaciones de los licitadores son las establecidas en el pliego de condiciones.

Destino de los terrenos objeto de licitación: Será el señalado en el pliego de condiciones, como Ley única, aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 17 de abril de 2000.

Fianzas: La provisional será del 3 por 100 determinado para cada parcela según el valor asignado. La definitiva será la que resulte de aplicar el 6 por 100 al importe del remate.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal, en pliego cerrado, en el que figure la siguiente inscripción:

Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela número de la calle en los Ruedos de El Rocío.

Las proposiciones contendrán los siguientes documentos:

- a) Oferta económica ajustada al modelo de proposición que al final del presente se consigna.
- b) Resguardo acreditativo de la garantía provisional.
- c) Poderes y documentos acreditativos de la personalidad del licitador bastanteados a su costa, en su caso, por el Letrado de la Corporación o por cualquier otro ejerciente en la provincia.
- d) Declaración jurada de que el licitador no posee terrenos o casa en el recinto rociero de su propiedad.

La presentación de pliegos será de lunes a viernes de diez a catorce horas durante el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del segundo jueves hábil al que concluye el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial en acto público.

Cada parcela será objeto de subasta y remates independientes, que se desarrollará por el orden establecido en la relación que consta en el pliego de condiciones.

Como quiera que cada persona no puede resultar adjudicataria de más de una parcela, una vez que resulte adjudicataria provisional de una de ellas, las proposiciones subsiguientes de dicha persona serán rechazadas y eliminadas para las subastas subsiguientes.

Pago: Notificada la adjudicación definitiva, los adjudicatarios deberán proceder al ingreso del precio ofrecido por la que hayan resultado adquirentes en el plazo fijado en el pliego de condiciones aprobado a estos efectos.

Las demás formalidades de pago y formalización de escritura pública son las señaladas en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, en nombre y representación de, según acreditada con, enterado del anuncio publicado en el boletín oficial de número de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición y compra mediante subasta pública de la parcela número, de la calle de los Ruedos de El Rocío, se compromete a su adquisición en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almonte (Huelva), 5 de septiembre de 2000.—El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almonte, Francisco Bella Galán.—52.233.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de subasta para la enajenación de la parcela de uso terciario situada en el sector La Laguna, de Parla.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Enajenación de parcela de uso terciario situada en el sector La Laguna, de Parla.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 261.307.255 pesetas.
5. Garantías: Provisional: 10.452.291 pesetas.
6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- c) Localidad y código postal: Parla (Madrid) 28980.
- d) Teléfono: 91 624 03 32.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece días naturales desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».
- b) Documentación que integrará las ofertas: Documentación solicitada en el pliego económico administrativo.
- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- 2.º Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- 3.º Localidad y código postal: Parla (Madrid) 28980.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Según pliego.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- c) Localidad: Parla (Madrid).
- d) Fecha: Después de la apertura de la documentación administrativa o después del plazo concedido para su subsanación, excepto si es sábado, que pasará al día siguiente hábil.
- e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Parla (Madrid), 17 de julio de 2000.—El Alcalde-Presidente, Tomás Gómez Franco.—51.027.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia la adjudicación definitiva de la finca industrial, sita en el polígono industrial «Las Arenas».

La Comisión de Gobierno, con fecha 31 de julio de 2000, adoptó acuerdo de adjudicación definitiva de la parcela señalada con el número A-176, sita en el polígono industrial «Las Arenas», y que aparece en el inventario de bienes con el número 472, destinada a industrial, a «Urbanización El Mirador, Sociedad Anónima», por el precio de 116.385.000 pesetas, más el 16 por 100 de IVA.

Pinto, 23 de agosto de 2000.—El Alcalde, Fernando González Gutiérrez.—51.126.

Resolución del Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos de Burgos por la que se anuncia el concurso convocado para contratar el suministro de dos midibuses para el Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Oficinas Administrativas.
 - c) Número de expediente: 13/00.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Contrato de suministro para la adquisición de midibuses de propulsión combinada diésel-eléctrica.
- b) Número de unidades a entregar: Dos.
- c) División por lotes y número: No existe.
- d) Lugar de entrega: Garajes del Servicio de Carretera Poza (Burgos).
- e) Plazo de entrega: Según oferta (plazo máximo de dos meses).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, sin tipo de salida.

5. Garantía provisional: 1.000.000 de pesetas ó 6.010,12 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: «Copistería Amábar, Sociedad Limitada».
- b) Domicilio: Avenida del Arlanzón, 11.
- c) Localidad y código postal: Burgos, 09004.
- d) Teléfono: 947 27 79 21.
- e) Telefax: 947 26 42 04.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Persona física o jurídica.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día en que se cumplan cincuenta y dos días naturales desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», y siempre y cuando se hayan cumplido quince días naturales desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

- b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliego de condiciones.

- c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos.

- 2.ª Domicilio: Parque Virgen del Manzano, 1.

- 3.ª Localidad y código postal: Burgos 09004.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones.

- e) Admisión de variantes: Ver pliego de condiciones.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos.

- b) Domicilio: Parque Virgen del Manzano, 1.

- c) Localidad: Burgos.

- d) Fecha: El mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

- e) Hora: A las trece quince.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de julio de 2000.

Burgos, 28 de julio de 2000.—El Presidente del Consejo, Manuel Ortega Cañas.—51.063.